Asunción, 11 de septiembre de 2017

Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LPN N° [redacted]/2017 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO PARA EL BCP". ID: 325.758.

Con relación a la Nota DNCP N° 22298/2017 de fecha 04/09/2017, se menciona que, el contrato anterior fenecía en fecha 01/08/17, y considerando el riesgo que implicaría para los funcionarios de la Institución y sus dependientes el hecho de no contar con una cobertura médica, existió una urgencia imperativa para la concreción de la contratación, dada la necesidad de esta convocante de disponer del servicio adjudicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN